

RECIBIDO	
Gerencia General	
EMPAS S.A.	
Fecha:	31 octubre 2019
Hora:	10:19 AM
Firma:	

**EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE
SANTANDER EMPAS S.A. E.S.P**

**INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO
PÚBLICO**

PERIODO: 01 DE JULIO A SEPTIEMBRE 30 DE 2019

**NURY ANDREA ESPINOSA MURILLO
GERENTE**

**ANGIE XIOMARA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
JEFE CONTROL INTERNO**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	4
1. NORMATIVIDAD.....	5
2. PRINCIPIOS.....	5
3. OBJETIVO.....	7
4. ALCANCE.....	7
5. FUENTES DE INFORMACION.....	7
6. METODOLOGIA.....	8
7. SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA.....	8
8. GASTOS DE PERSONAL- HONORARIOS.....	10
9. GASTOS DE PERSONAL – REMUNERACION SERVICIO TECNICOS.....	11
10. COMPRA DE EQUIPOS.....	11
11. MATERIALES Y SUMINISTROS.....	12
12. MANTENIMIENTO.....	13
13. SERVICIOS PÚBLICOS.....	14
13.1 SERVICIO DE ENERGIA.....	16
13.2 SERVICIO DE ACUEDUCTO.....	17
13.3 SERVICIO DE GAS.....	18
14. SERVICIO TELEFONÍA FIJA, CELULAR E INTERNET.....	17
14.1 LINEAS TELEFONICAS FIJA E INTERNET.....	19

14.2 LINEAS DE CELULAR.....	20
15. ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES.....	19
16. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE.....	20
17. IMPRESOS Y PUBLICACIONES.....	21
18. COMUNICACIONES Y TRANSPORTE.....	23
19. SEGUROS.....	24
20. BIENESTAR SOCIAL.....	25
21. CAPACITACIONES.....	26
22. RECOMENDACIONES.....	27

INTRODUCCION

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P, dando cumplimiento a lo establecido por la Auditoría General de la República, el Numeral 20 del Artículo 189 de la Constitución Política de Colombia “velar por la estricta recaudación y administración de las rentas y recaudos públicos y decretar su inversión de acuerdo con las Leyes”; y los Decretos 1737 y 1738 de Agosto 21 de 1998, por el cual se modifican parcialmente, el 2209 de octubre 29 de 1998, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparten políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público y los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, normatividad que constituye la estructura jurídica en materia de austeridad del gasto. Y las facultades atribuidas por el Decreto No. 0984 de mayo 14 de 2012, que faculta al Control Interno la función de verificar en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; esta dependencia preparará y enviará al representante legal de la entidad u órgano respectivo, un informe trimestral que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

En determinado caso, si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del Control Interno al jefe inmediato de la entidad. En todo caso, será responsabilidad de los jefes de dependencia, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones de la norma.

El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.

Por lo expuesto anteriormente, la Oficina de Control Interno realiza el informe de Austeridad en el Gasto Publico correspondiente al tercer trimestre del año 2019, en los conceptos descritos, en el que se exponen todas las recomendaciones del caso con el fin de cumplir con los requerimientos del Gobierno Nacional en materia de Austeridad en el Gasto Público de esta Entidad.

1. NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209,339 y 346)
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal)
- Decreto Nacional 1737 de agosto 21 de 1998
- Decreto Nro.2209 de 1998 (Modifica Parcialmente los Decretos 1737 y 1738/98)
- Decreto Nacional Nro.0984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto Nro.1737 de 1998)
- Ley Nro.1474 de 2011(Estatuto anticorrupción)
- Estatuto Orgánico de Presupuesto-Decreto 111 de 1996
- Directiva presidencial 03 de 2012 plan de austeridad
- Directiva presidencial 06 de 2014 plan de austeridad
- Directiva presidencial 09 del 09 de Noviembre de 2018

2. PRINCIPIOS.

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un Control Interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

Igualdad: El principio de igualdad ante la ley es el que establece que todos los seres humanos son iguales ante la ley, sin que existan privilegios ni prerrogativas de sangre o títulos nobiliarios. Es un principio esencial de la democracia

Moralidad: entendida como la aplicación escrupulosa de las normas que regulan las relaciones de los individuos o grupos de individuos en cuanto partes del todo social: de donde se deduce que la aplicación de la justicia en el sentido moral, puede conducir a situaciones injustas desde el punto de vista de otras morales.

Pueden llegar a ser morales actos que aun siendo muy poco éticos están orientados a eliminar a un individuo dado de un puesto social (lesionando sus intereses y aun poniendo en peligro su subsistencia), si sólo de este modo, es decir, «poniéndole en su lugar», se hace justicia a este individuo y a la sociedad que lo alberga.

Eficiencia: Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

Economía: Orienta a la entidad pública, hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo-beneficio.

Celeridad: Quienes participan en el procedimiento deben ajustar su actuación de tal modo que se dote al trámite de la máxima dinámica posible, evitando actuaciones procesales que dificulten su desenvolvimiento o constituyan meros formalismos, a fin de alcanzar una decisión en tiempo razonable.

Imparcialidad: La imparcialidad objetiva exige que la Entidad no tenga interés de ninguna clase ni directo ni indirecto. Que se tenga un punto de vista funcional y orgánico, que excluya cualquier duda razonable sobre su imparcialidad.

Publicidad: Este principio se traduce en que todo proceso debe ser público salvo en los casos que la ley establezca lo contrario.

3. OBJETIVO

Hacer seguimiento y análisis a los gastos de funcionamiento por conceptos de sueldos de personal de nómina, honorarios, remuneración de servicios técnicos, compra de equipos, materiales y suministros, mantenimientos, otros gastos generales por adquisición de servicios, servicios públicos, arrendamientos y alquileres, viáticos y gastos de viaje, impresos y publicaciones, comunicación y transporte, seguros, bienestar social y capacitaciones y otros gastos que realizo la

Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P en el tercer trimestre de 2019 comparado con el mismo periodo de vigencia anterior.

4. ALCANCE

Análisis de variaciones por incrementos o disminuciones de Gastos de Funcionamiento por concepto de Sueldos de Personal de Nómina, Honorarios, Remuneración de Servicios Técnicos, Compra de Equipos, Materiales y Suministros, Mantenimientos, Servicios Públicos, Arrendamientos y Alquileres, Viáticos y Gastos de Viaje, Impresos y Publicaciones, Comunicación y Transporte, Seguros, Bienestar Social y Capacitaciones, en el tercer trimestre comprendido desde el 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2019; comparado con el mismo trimestre de la vigencia anterior de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P. Es de gran importancia aclarar que el análisis se basó en el presupuesto obligado y pagado en lo referente a los Servicios Públicos.

5. FUENTES DE INFORMACION

Para la elaboración de este informe, se generó directamente la información del Módulo del Presupuesto del Sistema Financiero de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P, y se solicitó la información necesaria para complementar el análisis plasmado en el presente informe, como son las Ejecuciones Presupuestales de Gastos del tercer trimestre 2019 y tercer trimestre 2018, registros presupuestales y demás documentación requerida por parte de la Oficina de Control Interno.

6. METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno como responsable de elaborar este informe y en atención a su rol de seguimiento y evaluación en cumplimiento del marco legal y Directivas Presidenciales encaminadas al uso eficiente de los recursos, revisó las directrices de austeridad del gasto de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P; para este fin se consolidó la información suministrada por la Subgerencia Administrativa y Financiera por los diferentes conceptos y se

comparó con la información generada directamente del Módulo de Presupuesto y se procedió a analizar la variación de la información comprendida en el tercer trimestre de 2019 comparado con el mismo periodo de 2018, esto con el fin de determinar el gasto del trimestre y efectuar las recomendaciones según el caso. Aclarando que se analizaron las obligaciones evidenciadas en las ejecuciones de Gastos por Proyectos de los respectivos periodos.

7. SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA

La ejecución de los Gastos de Personal – Sueldos de Personal de Nómina comparada entre la vigencia 2018 y 2019 evidencia la siguiente información:

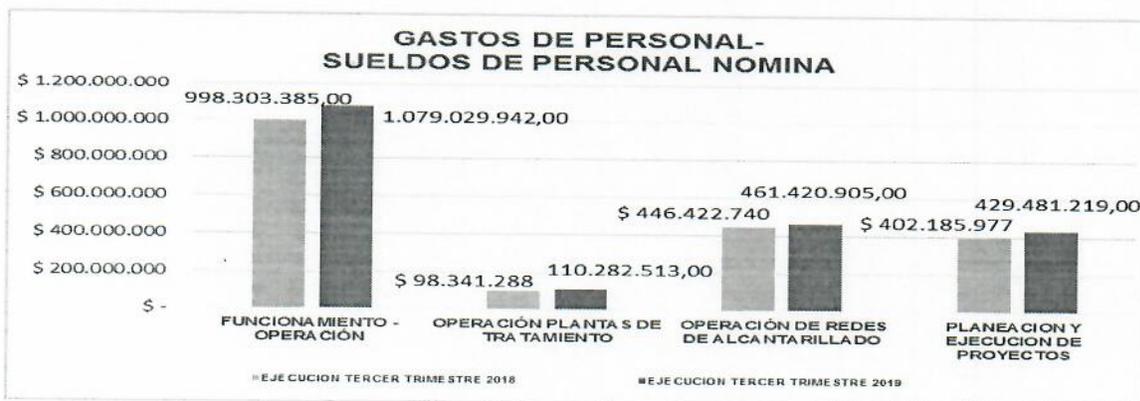
GASTOS DE PERSONAL - SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA				
CONCEPTOS	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2018	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	\$ 998.303.385	\$ 1.079.029.942	7%	
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	\$ 98.341.288	\$ 110.282.513	11%	
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	\$ 446.422.740	\$ 461.420.905		3%
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ 402.185.977	\$ 429.481.219	6%	
TOTAL	\$ 1.945.253.390	\$ 2.080.214.579	6%	

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior nos evidencia un aumento consolidado del 6 % sobre el total de los Gastos del Personal de Nómina al comparar el tercer trimestre de la vigencia fiscal de la presente anualidad vs frente al tercer trimestre de la vigencia Fiscal 2018. Este aumento se debe en parte al incremento salarial aplicado en la vigencia fiscal 2019.

Analizando los conceptos referenciados en la tabla anterior en orden de importancia, se evidencia un incremento de 11 % en el concepto de Operación Plantas de Tratamiento, debido al aumento en la vinculación de personal en esta área, en los conceptos de Funcionamiento de Operación un aumento del 7% y Planificación de Ejecución de Proyectos se observa un aumento 6%, en el concepto de Operación de Redes de Alcantarillado disminución en un 3%.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento del gasto en lo referente a la ejecución de los Sueldos de Personal de Nómina del tercer trimestre del año 2019 comparado con el año inmediatamente anterior.



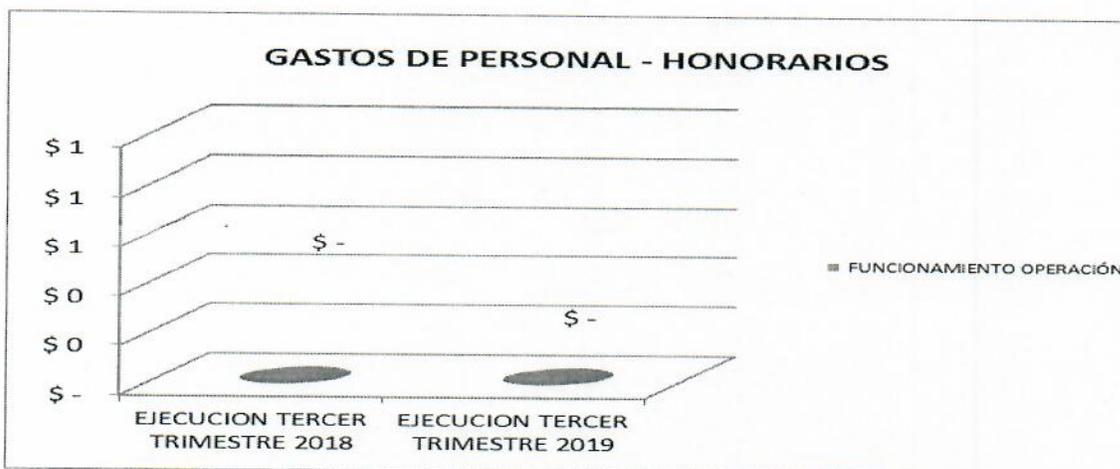
Fuente: Oficina de Control Interno.

8. GASTOS DE PERSONAL – HONORARIOS

GASTOS DE PERSONAL - HONORARIOS				
CONCEPTOS	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2018	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCIÓN
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	\$	\$		
TOTAL	\$ -	\$ -		

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior nos permite evidenciar que en el tercer trimestre vigencia actual 2019 no hubo por concepto de Honorarios ni aumento ni disminución al comparar con el mismo trimestre de la vigencia anterior, no hubo contratación de servicios profesionales, tal como se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto.



Fuente: Oficina de Control Interno

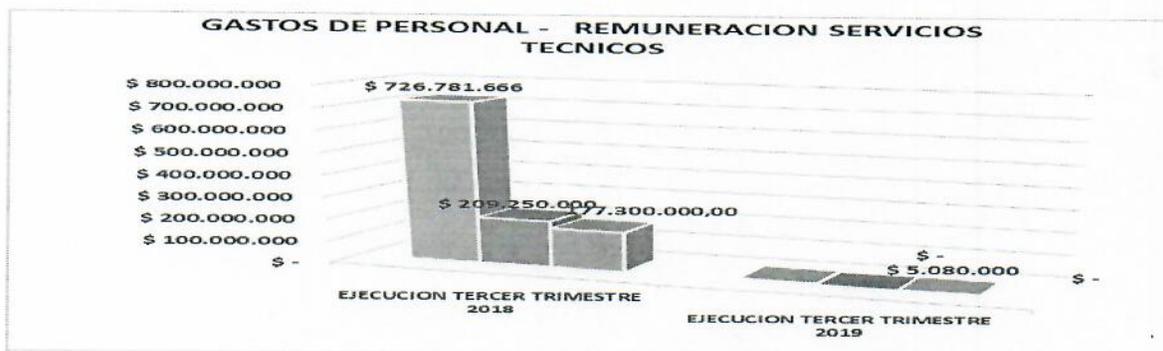
9. GASTOS DE PERSONAL – REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS

GASTOS DE PERSONAL - REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS				
CONCEPTOS	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2018	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	\$ 726.781.666	\$ 5.080.000		14207%
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	\$ 42.000.000	\$ -		100%
OPERACION REDES DE ALCANTARILLADO	\$ 209.250.000	\$ -		100%
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ 177.300.000	\$ -		100%
TOTAL	\$ 1.155.331.666	\$ 5.080.000		22643%

Fuente: Oficina de Control Interno

En la ejecución de los Gastos Totales Globales, por concepto de Gastos de Personal Remuneración de Servicios Técnicos, se evidencia una disminución significativa de un 22643 %, en la ejecución del gasto en el proyecto Funcionamiento de Operación; al compararse con el tercer trimestre vs la vigencia fiscal 2018, en este mismo periodo podemos observar una disminución del 100% en los proyectos de Operación Plantas de Tratamiento, Operación de Redes de Alcantarillado y Planeación y Ejecución de Proyectos en lo referente a la contratación.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto



Fu

Fuente: Oficina de Control Interno

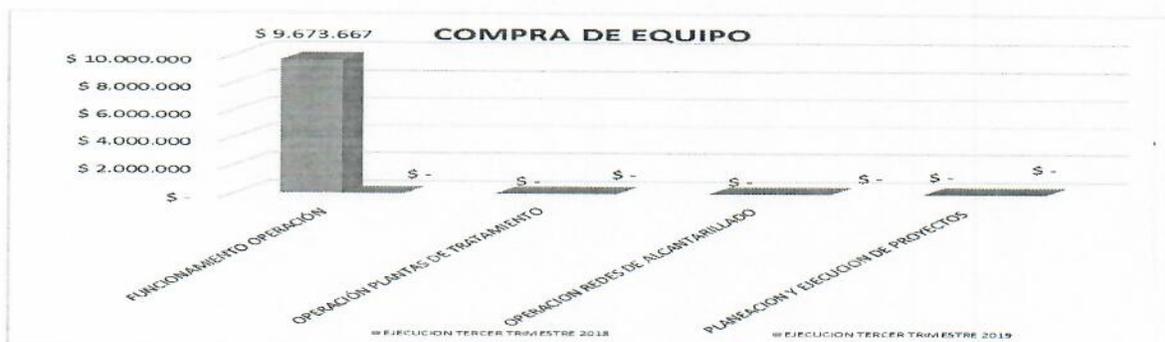
10.COMPRAS DE EQUIPO

COMPRA DE EQUIPO				
CONCEPTOS	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2018	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	\$ 9.673.667	\$ -		100%
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	\$ -	\$ -		
OPERACION REDES DE ALCANTARILLADO	\$ -	\$ -		
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ -	\$ -		
TOTAL	\$ 9.673.667	\$ -		100%

Fuente: Oficina de Control Interno

De conformidad con la tabla anterior se puede observar una disminución notable del 100% en la ejecución total por concepto Compra de Equipos, disminución notable en el proyecto de Funcionamiento de Operación al compararse el tercer trimestre de la vigencia fiscal 2019 vs. Vigencia fiscal 2018, y una estabilidad de austeridad en el gasto en los proyectos de Operación de Planta de Tratamiento, Operación Redes de Alcantarillado y Planeación y Ejecución del Proyecto no se refleja ni aumento ni disminución, es decir no hubo inversión en este trimestre de esta vigencia y la anterior.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto.



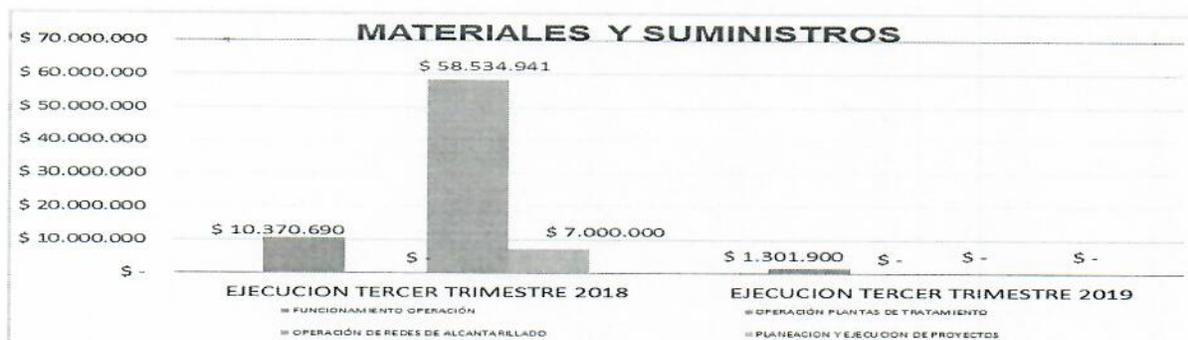
Fuente: Oficina de Control Interno

11.MATERIALES Y SUMINISTROS

MATERIALES Y SUMINISTROS				
CONCEPTO	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2018	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	\$ 10.370.690	\$ 1.301.900		697%
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	\$ -	\$ -		
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	\$ 58.534.941	\$ -		100%
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ 7.000.000	\$ -		100%
TOTALES	\$ 75.905.631	\$ 1.301.900		5730%

Fuente: Oficina de Control Interno

En la ejecución total de este ítem denominado Materiales y Suministros, se observa una disminución del 5730% en la ejecución de los gastos al compararse la información entre los periodos. Se denota que hay una notable disminución del 697% en Funcionamiento de Operación, en Operación de Plantas de Tratamiento se observa ni aumento ni disminución en ambos trimestre vigencia actual y anterior, es decir no hubo gasto en este rubro, se aprecia una notable disminución del 100% en Operación de redes de Alcantarillado Planeación y Ejecución de Proyectos. A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto entre los programas que conforman el plan estratégico de la empresa.



Fuente: Oficina de Control Interno

12. MANTENIMIENTO

MANTENIMIENTO				
CONCEPTO	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2018	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	\$ 198.684.744	\$ 1.331.000		14827%
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	\$ 127.506.476	\$ -		100%
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	\$ 159.383.099	\$ 186.000.000	14%	
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ 48.113.161	\$ -		100%
TOTALES	\$ 533.687.480	\$ 187.331.000		185%

Fuente: Oficina de Control Interno

De la tabla anterior se muestra una disminución notoria del 185% en la ejecución total global del concepto por Mantenimiento, al compararse el tercer trimestre de la presente anualidad vs. Vigencia fiscal 2018. Si analizamos la información por conceptos se aprecia disminución en el concepto de Funcionamiento de Operación del 14827%, se denota disminución en un 100% en Operación de Planta de Tratamiento y en planeación y Ejecución de Proyectos y aumento del 14% en Operación de Redes de Alcantarillado.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto en el periodo analizado.



Fuente: Oficina de Control Interno.

13. SERVICIOS PÚBLICOS

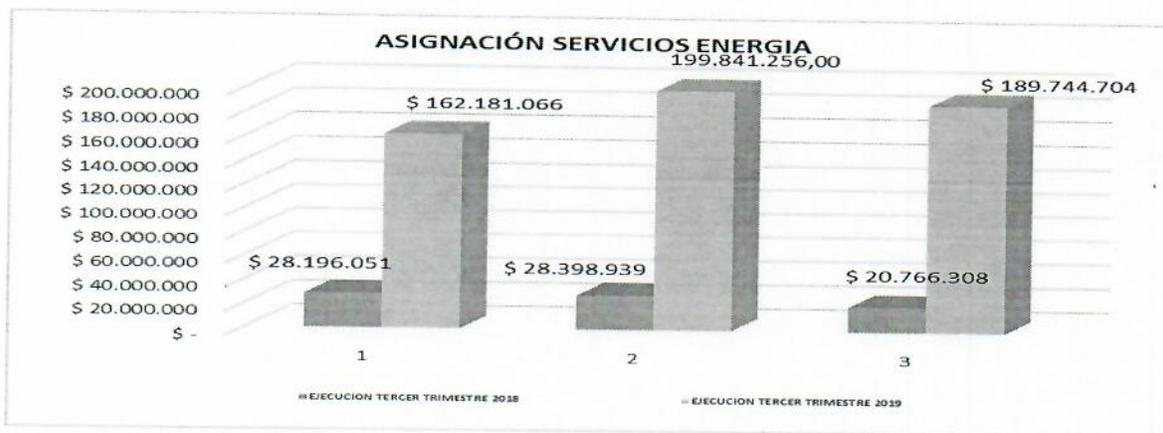
13.1 SERVICIO DE ENERGÍA

ASIGNACION SERVICIOS ENERGIA				
CONCEPTO	MES	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2018	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2019	% AUMENTO
SERVICIO DE ENERGIA	JULIO	\$ 28.196.051	\$ 162.181.066	83%
	AGOSTO	\$ 28.398.939	\$ 199.841.256	86%
	SEPTIEMBRE	\$ 20.766.308	\$ 189.744.704	89%
	TOTALES	\$ 77.361.298	\$ 551.767.026	86%

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior nos permite evidenciar que hubo un aumento del 86% en la ejecución total de Gastos por concepto de la Asignación del Servicios de Energía al comparar los trimestres, situación que se presenta por un mayor consumo.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto



Fuente: Oficina de Control Interno

13.2 SERVICIO DE ACUEDUCTO

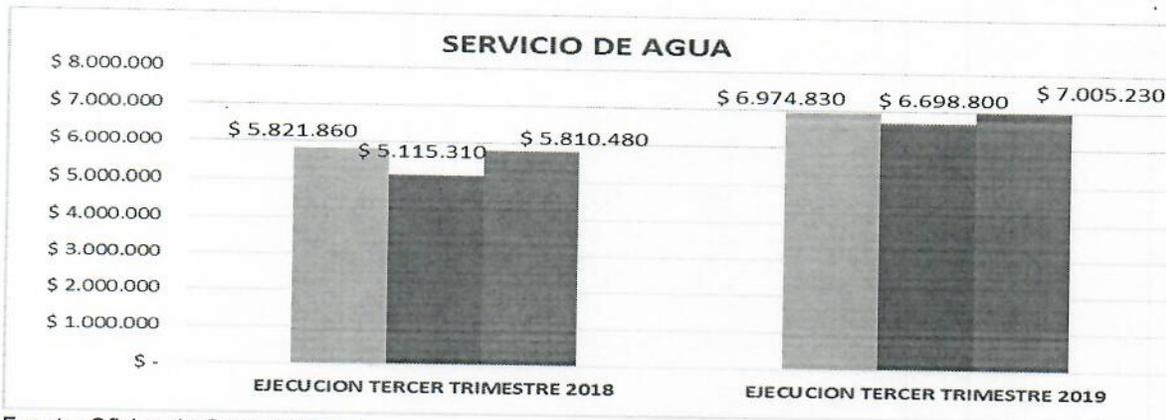
ASIGNACION SERVICIOS ACUEDUCTO				
CONCEPTO	MES	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2018	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2019	% AUMENTO
SERVICIO DE ACUEDUCTO	JULIO	\$ 5.821.860	\$ 6.974.830	17%
	AGOSTO	\$ 5.115.310	\$ 6.698.800	24%
	SEPTIEMBRE	\$ 5.810.480	\$ 7.005.230	17%
	TOTALES	\$ 16.747.650	\$ 20.678.860	19%

Fuente: Oficina de Control Interno.

El consumo de este gasto evidencia un aumento del gasto del servicio comparado con el tercer trimestre en un 19% de la vigencia actual a la anterior. Se observa un

aumento en todo el trimestre en el consumo lo que nos lleva a concluir que no hubo un buen uso del recurso.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

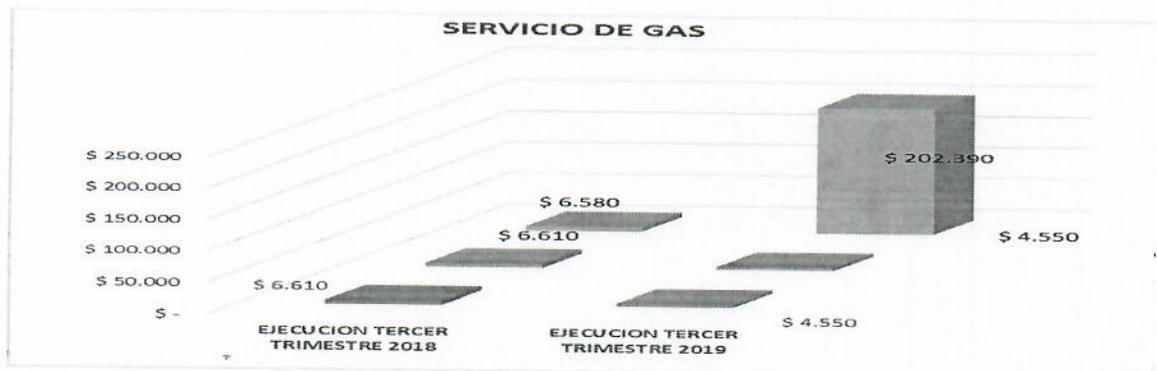
13.3 SERVICIO DE GAS

ASIGNACION SERVICIOS GAS				
CONCEPTO	MES	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2018	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2019	% AUMENTO
SERVICIO DE GAS	JULIO	\$ 6.610	\$ 4.550	
	AGOSTO	\$ 6.610	\$ 4.550	
	SEPTIEMBRE	\$ 6.580	\$ 202.390	97%
	TOTALES	\$ 19.800	\$ 211.490	91%

Fuente: Oficina de Control Interno

En el tercer trimestre del periodo fiscal del 2019, los gastos asignados al Servicio de Gas se evidencian un aumento de un 91% en la vigencia actual comparada con la anterior. Analizando mes por mes se observa aumento notable en un 97% en el mes de Septiembre y una disminución del servicio en Julio y Agosto.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

14.SERVICIO TELEFONÍA FIJA, E INTERNET

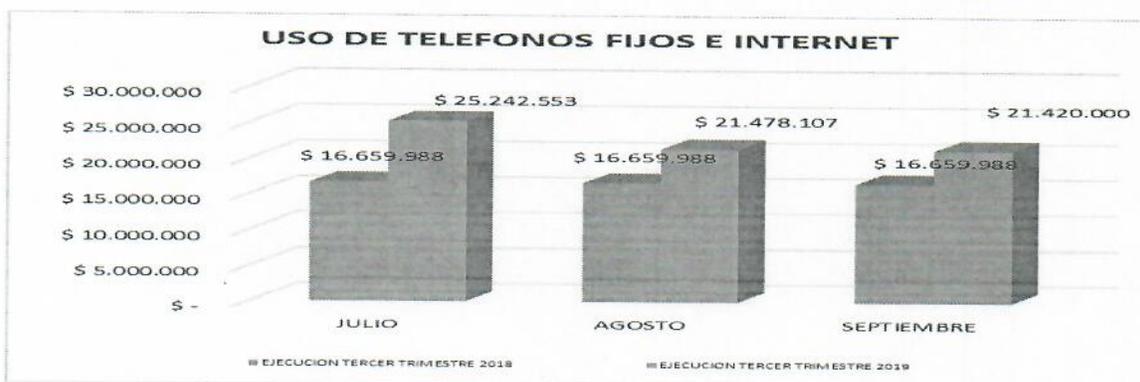
14.1LINEAS TELEFONICAS FIJAS E INTERNET

ASIGNACION USO DE TELEFONOS FIJO E INTERNET				
CONCEPTO	MES	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2018	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2019	% AUMENTO
SERVICIO TELEFONO FIJO E INTERNET	JULIO	\$ 16.659.988	\$ 25.242.553	
	AGOSTO	\$ 16.659.988	\$ 21.478.107	
	SEPTIEMBRE	\$ 16.659.988	\$ 21.420.000	
	TOTALES	\$ 49.979.964	\$ 68.140.660	27%

Fuente: Oficina de Control Interno

La ejecución total de Servicio de Telefonía Fija e internet al compararse entre los periodos sujetos al análisis, se evidencia que se hubo un aumento total del 27%.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno.

14.2 LINEAS DE CELULAR

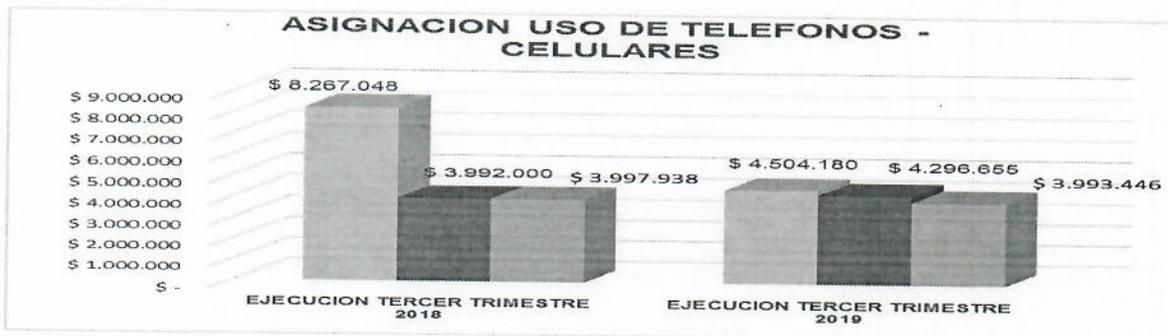
Se cuenta con el servicio de telefonía celular para uso empresarial dentro de las actividades diarias de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P.

ASIGNACION USO DE TELEFONOS CELULARES				
CONCEPTO	MES	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2018	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2019	% DISMINUCIÓN
SERVICIO CELULARES	JULIO	\$ 8.267.048	\$ 4.504.180	
	AGOSTO	\$ 3.992.000	\$ 4.296.655	
	SEPTIEMBRE	\$ 3.997.938	\$ 3.993.446	
	TOTALES	\$ 16.256.986	\$ 12.794.281	27%

Fuente: Oficina de Control Interno

La ejecución total del gasto por el concepto del servicio de Telefonía Celular al compararse con el tercer trimestre de la vigencia fiscal 2018 vs la vigencia actual se evidencia una disminución del 27% lo que denota austeridad en el gasto.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

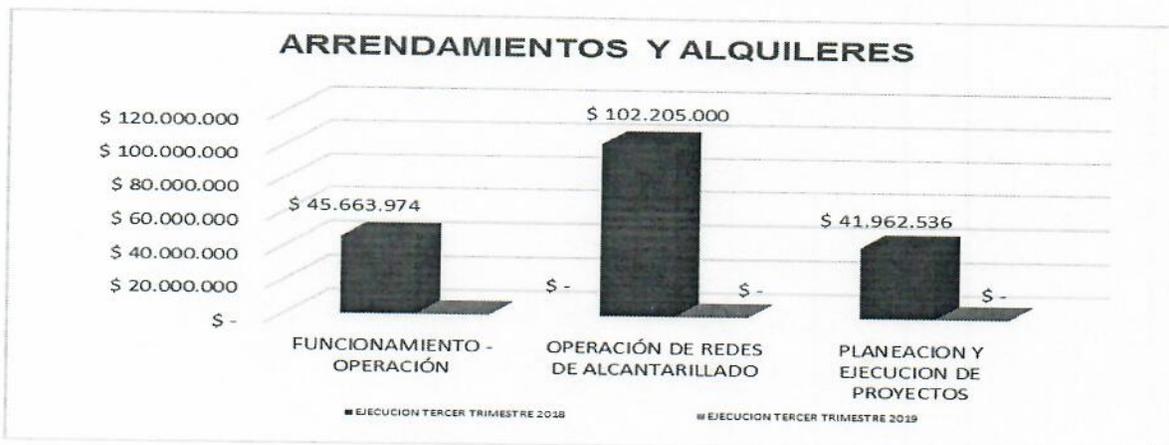
15. ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES

ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES				
CONCEPTO	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2018	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	\$ 45.663.974	\$ -		100%
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	\$ 102.205.000	\$ -		100%
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ 41.962.536	\$ -		100%
TOTALES	\$ 189.831.510	\$ -		100%

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior evidencia una disminución notoria en los proyectos de Funcionamiento de Operación, Operación de Redes de Alcantarillado y Planeación y Ejecución de Proyectos del 100% y en la ejecución total del gasto se observa la misma disminución.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

16. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

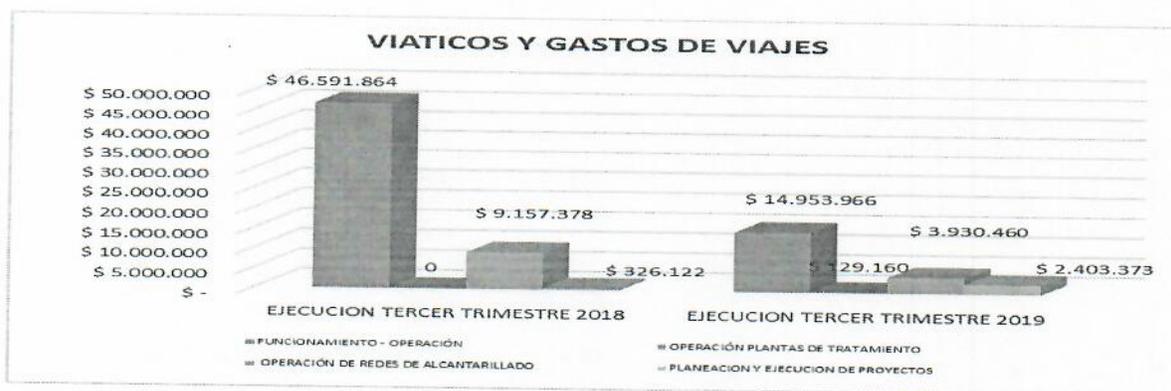
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE				
CONCEPTO	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2018	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	\$ 46.591.864	\$ 14.953.966		212%
OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO	\$ -	\$ 129.160	100%	
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	\$ 9.157.378	\$ 3.930.460		133%
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ 326.122	\$ 2.403.373	86%	
TOTALES	\$ 56.075.364	\$ 21.416.959		162%

Fuente: Oficina de Control Interno

Se observa una disminución total de un 162% en la ejecución total del gasto por el concepto de Viáticos y Gastos de Viaje, al compararse el tercer trimestre de la vigencia fiscal 2019 vs vigencia fiscal 2018, se observa aumento de un 100% en

Operación de Planta de Tratamiento y un 86% en Planeación y Ejecución de Proyectos Redes de Alcantarillado, y una disminución de un 212% de Funcionamiento de Operación y un 133 % en Operación de Redes de Alcantarillado.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente oficina de Control Interno

17.IMPRESOS Y PUBLICACIONES

En cumplimiento del artículo 7° del Decreto 1737 de 1998, el cual establece que solamente se publicarán los avisos Institucionales que sean requeridos por la ley; para estas publicaciones se debe procurar la mayor limitación, en cuanto a contenido, tamaño y medio de publicación, de tal manera que se pueda lograr la mayor austeridad en el gasto y reducción real de costos. En ningún caso las entidades objeto de esta reglamentación podrá patrocinar, contratar o realizar directamente la edición, impresión o publicación de documentos que no estén

relacionados en forma directa con las funciones que legalmente debe cumplir, ni contratar o patrocinar la impresión de ediciones de lujo o con policromías.

IMPRESOS Y PUBLICACIONES				
CONCEPTOS	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2018	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	\$ 11.931.117	\$ 22.690.571		
TOTAL	\$ 11.931.117	\$ 22.690.571	47%	

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior evidencia un aumento del 47% en la ejecución total de los gastos por concepto de Impresos y Publicaciones, al compararse el tercer trimestre de la vigencia fiscal 2019 vs vigencia anterior 2018.

A continuación, se muestra gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno.

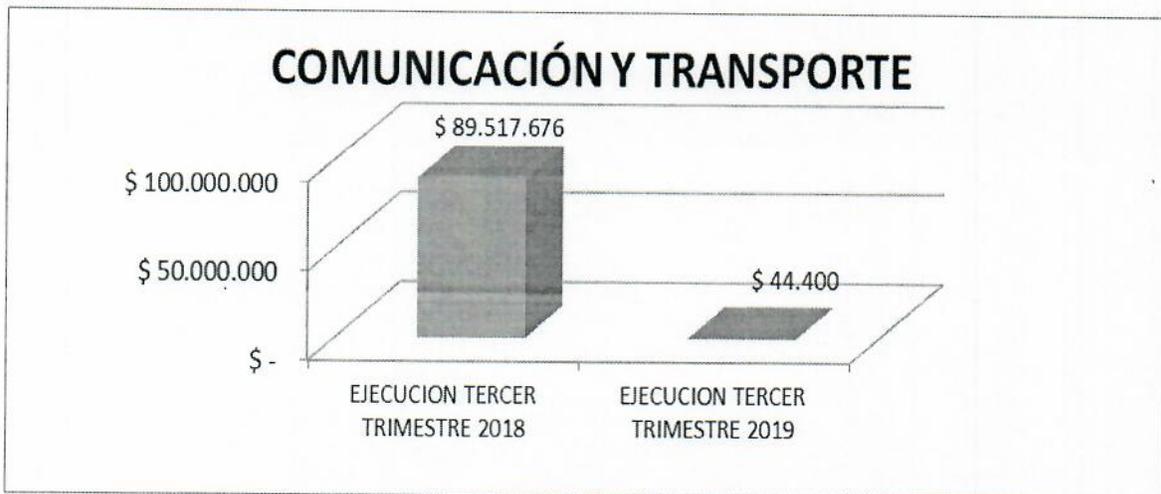
18.COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE				
CONCEPTO	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2018	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	\$ 89.517.676	\$ 44.400		201516%
TOTALES	\$ 89.517.676	\$ 44.400		201516%

Fuente: Oficina de Control Interno

Se evidencia en la ejecución de este gasto una disminución del 201.516%, al compararse el tercer trimestre de la vigencia fiscal 2019 vs la vigencia fiscal 2018, por concepto del servicio de entrega de correspondencia a través de los Servicios Postales Nacionales S.A. Cabe aclarar que el valor asignado cubre toda la vigencia del año 2019 según objeto del contrato recolección en curso envió postales nacionales e internacionales y demás servicios.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

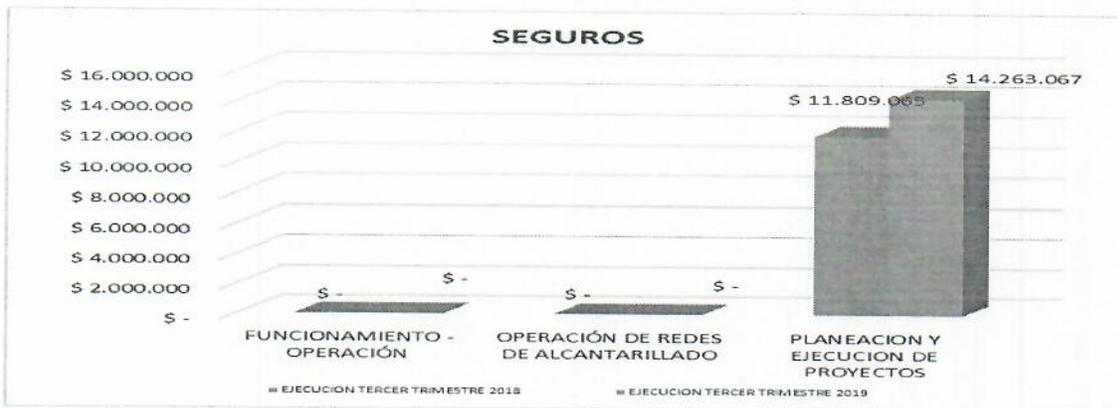
19.SEGUROS

SEGUROS				
CONCEPTO	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2018	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	\$ -	\$ -		
OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	\$ -	\$ -		
PLANEACION Y EJECUCION DE PROYECTOS	\$ 11.809.065	\$ 14.263.067	17%	
TOTAL	\$ 11.809.065	\$ 14.263.067	17%	

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior nos permite evidenciar que hubo un aumento del 17% en la ejecución total de este gasto, al comparar el tercer trimestre 2019 vs 2018 se denota que no hubo austeridad en el gasto. Se observa solo disminución en el proyecto de Planeación y Ejecución de Proyectos del 17% y en Funcionamiento de Operación y en Operación de Redes de Alcantarillado no se generó ni aumento ni disminución.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

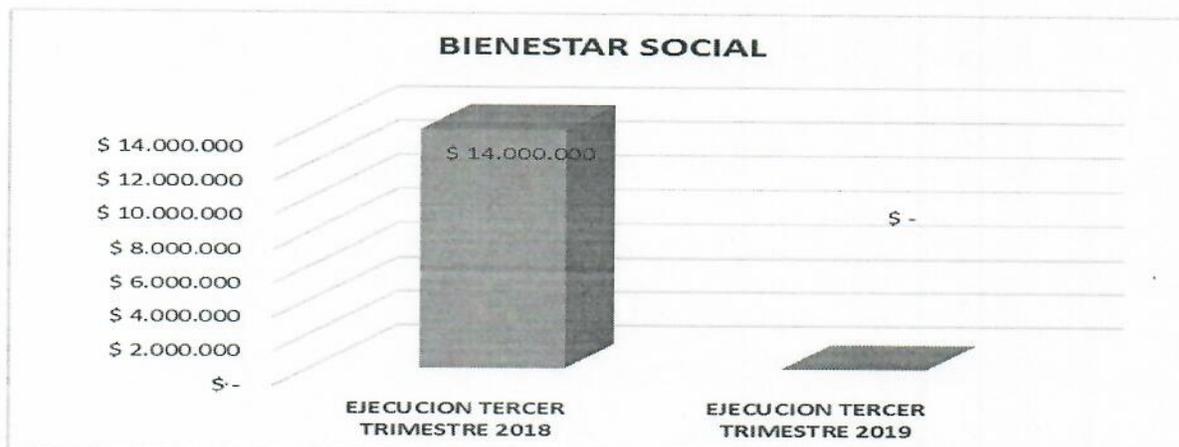
20. BIENESTAR SOCIAL

BIENESTAR SOCIAL				
CONCEPTO	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2018	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO - OPERACIÓN	\$ 14.000.000	\$ -		
TOTAL	\$ 14.000.000	\$ -		100%

Fuente: Oficina de Control Interno

La tabla anterior nos permite evidenciar una disminución del 100% en la ejecución de gastos por concepto de Bienestar Social al comparar tercer trimestre 2019 vs 2018; disminución que obedece a que este en el tercer trimestre vigencia actual, no se realizaron actividades del programas de Bienestar Social comparado al tercer trimestre del año anterior.

A continuación se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

21.CAPACITACIONES

CAPACITACIONES				
CONCEPTO	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2018	EJECUCION TERCER TRIMESTRE 2019	% AUMENTO	% DISMINUCION
FUNCIONAMIENTO OPERACIÓN	\$ 30.792.296	\$ 37.854.285		
TOTALES	\$ 30.792.296	\$ 37.854.285	19%	

Fuente: Oficina de Control Interno

Nos permite evidenciar la tabla anterior un aumento del 19% en la ejecución de gastos por el concepto de Capacitación al comparar con el tercer trimestre del año anterior considerando que por este concepto hubo menos ejecución en el tercer trimestre de la vigencia 2018.

A continuación, se evidencia gráficamente el comportamiento de este gasto:



Fuente: Oficina de Control Interno

22.RECOMENDACIONES

Fomentar una cultura de ahorro en la entidad, estableciendo con los funcionarios las Políticas de reducción de gastos en todos sus rubros.

Implementar las directrices establecidas en la Directiva presidencial 01 del 10 de febrero de 2016 en cuanto a la racionalización del Gasto Público al interior de la empresa

Fortalecer y fomentar la cultura de autocontrol y autoevaluación en todos y cada uno de los trabajadores, empleados y contratistas que trabajan en la Empresa, incluyendo como tema obligatorio en su inducción, las políticas de ahorro y racionalización del gasto público, que conlleven a tomar conciencia y se conviertan en multiplicadores de esta cultura.

Se hace necesario seguir implementándose la Política de Austeridad en el Gasto y Uso eficiente de los recursos de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. E.S.P alineada a las necesidades de ejecución del gasto de la empresa en caso de ser necesaria

Seguir Fortaleciendo los controles para el uso de las líneas telefónicas y de energía.

Es importante seguir haciendo el seguimiento a los planes de mejora, con cronogramas de actividades, metas e indicadores que permitan optimizar de forma permanente el uso eficiente de los recursos al interior de la empresa aplicando la cultura de autocontrol

Implementar permanentemente la política de Austeridad en el Gasto y Uso eficiente de los recursos de la EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO EMPAS S. A. E.S.P alineada a las necesidades de ejecución del gasto en caso de ser necesaria.

Fomentar la cultura de cero papel, que consiste en la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos a través del uso

preferente de tecnologías de la información, a través del reciclaje, impresión y fotocopiado por las dos caras, uso racionado de copias y la configuración de impresoras y fotocopiadoras en calidad de borrador para el uso eficiente de tintas.

Fortalecer la cultura de austeridad en el gasto en el uso adecuado y eficiente de los servicios públicos de acueducto y energía

Debe seguir fortaleciendo los controles en la Planta de tratamiento tendientes a disminuir el consumo de los insumos requeridos para el tratamiento del Agua.

Apagar todos los equipos cuando no se estén utilizando y desconectar los mismos para evitar el efecto vampiro.



ANGIE XIOMARA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Jefe de la Oficina de Control Interno

Aprobo



LUZ MIRYAM GÓMEZ HERRERA

Profesional Grado II

Revisaron:



OSCAR MAURICIO HERNÁNDEZ

Contratistas



CARLOS EDUARDO ESPINOSA M

Contratista

